

ACTA ENTREGA RECEPCION DE OBRA

Acta de Recepción por parte del Organismo Operador "**Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M**" de los trabajos consistentes en: "**REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PASEO ANGEL VERAL (PALMA A FCO. GONZÁLEZ BOCANEGRA), 434.486 m CON TUBO PVC SANITARIO SERIE 20 DE 355MM DE DIÁMETRO, SUSTITUCIÓN DE 11 DESCARGAS Y 14 INTERCONEXIONES EN POZOS DE VISITA**". Entregado por el contratista **Ing. Francisco Ezequiel Juárez Rivera**; al amparo del Contrato No. **SAPSAM-PROSANEAR-IO-824020999-E3-2019**, el Monto del Contrato ejecutado es de **\$ 1'427,193.51, Incluye IVA**. Según convenio.

Para garantizar el cumplimiento y anticipo del contrato mencionado se otorgó las **fianzas No. 4143-03309-1 y 4143-03308-6 (Cumplimiento y Anticipo del contrato, Aseguradora Aserta, S.A. de C.V., Grupo Financiero Aserta**, de fecha del 20 de Diciembre de 2019), con Importe de **\$ 143,228.30 y \$ 429,684.89**, respectivamente.

El periodo contratado para la ejecución de los trabajos fue a partir del 23 de Diciembre del 2019 y a terminarlos a más tardar el día 30 de Marzo del 2020, y el periodo de ejecución real de los trabajos fue a partir del día 23 de Diciembre del 2019 y a terminarlos a más tardar el día 30 de Marzo del 2020.

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN:

Dentro de los términos de contrato y conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y su reglamento.

Por su parte el contratista manifiesta que no tiene reclamaciones.

Para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas, el contratista presento la póliza de fianza **No. III-537864-RC** de Fecha 21 de Abril del 2020 con importe de **\$ 142,719.35** otorgado por Fianzas y Caucciones Atlas, S.A. Para responder de los defectos que resulten en la obra de los **Vicios Ocultos** y de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido durante la ejecución de los trabajos, misma que estará vigente por un termino de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta para los efectos legales inherentes firman el presente documento las personas que real y físicamente intervinieron en el acto el día 21 de Abril del 2020 a las 12:00 horas en la Ciudad de Matehuala S.L.P.

**POR EL ORGANISMO OPERADOR SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA, S.L.P. S.A.P.S.A.M.**



**LIC. JUAN CARLOS PEREZ MENDOZA
DIRECTOR GENERAL.**




**ING. ALONSO TOBIAS GARCIA
SUBDIRECTOR**



**C.P. RAUDEL MENDOZA SAUCEDA
GERENTE DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS.**




**LIC. RUBEN PROA MORENO
GERENTE COMERCIAL.**



**C.P. GLAFIRA GUADALUPE ALTAMIRANO FLORES
COORDINADORA DE CONTABILIDAD**

POR EL CONTRATISTA



ING. FRANCISCO EZEQUIEL JUÁREZ RIVERA